

EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ENERGÍA

EN LA POLÍTICA DE I+D+i DE ESPAÑA

Texto: **Pedro L. Marín Uribe**

Oficina Económica del Presidente del Gobierno

La aprobación del Plan Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) 2008-2011 consolida la política de I+D+i del Gobierno desarrollada a lo largo de esta legislatura como mecanismo para mejorar la productividad de la economía y otorga, por primera vez, una posición estratégica a la energía y el cambio climático para contribuir a un crecimiento económico sostenible y respetuoso con el medioambiente.

El nuevo plan engloba la batería de instrumentos que se pusieron en marcha en 2006 con el Programa Ingenio, dirigidos a impulsar la participación del sector privado y, en particular, a ampliar su colaboración con los centros públicos en materia de I+D+i. Asimismo, consolida el incremento presupuestario de los últimos tres años, que ha más que duplicado la inversión pública en I+D+i.

Un primer balance del impacto de la estrategia del Gobierno durante esta legislatura muestra resultados muy positivos. En 2006 la inversión en I+D alcanzó el 1,20% del PIB, frente al 1,12% del año anterior, lo que representa el mayor crecimiento de los últimos 15 años. Además, por primera desde 1998 el componente empresarial de la inversión en I+D aumentó de forma significativa, alcanzando el 47,1% del total.

Como novedades del nuevo plan, se introduce una importante mejora en la gestión y se diseñan cinco acciones estratégicas en las siguientes áreas. Por una parte, en las llamadas tecnologías convergentes: la Biotecnología, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la Nanotecnología y los Nuevos Materiales, ya que de su interacción surgirán los principales saltos tecnológicos en las próximas décadas. Por otra, en la Salud y en la Energía y el Cambio Climático, áreas en las que España presenta un importante potencial empresarial e investigador, pues responden a dos de los principales retos de futuro de las sociedades occidentales.

ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

En cuanto a la Energía y Cambio Climático, la inversión pública española en I+D entre 2004 y 2007 representó aproximadamente un 6% del total, dedicándose en un 67% a las energías renovables y tecnologías de carbón limpio, en un 23% a las áreas no energéticas relacionadas con el cambio climático y en un 7% a proyectos para mejorar la eficiencia energética. Este presupuesto se canalizó a través de diversos programas, tales como los proyectos CENIT y CONSOLIDER, así como

de diversas instituciones públicas que dedican toda o buena parte de su investigación a la energía y el cambio climático, entre los que destacan el CIEMAT, el INCAR – CSIC, o el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE). Sin duda, hasta ahora estos programas e instituciones han permitido promover la I+D+i en energía y cambio climático, pero todavía es posible advertir carencias que deben ser superadas.

En primer lugar, destaca la escasa participación del sector privado en este ámbito, que es particularmente reducida a pesar de los importantes volúmenes de inversión que han supuesto el crecimiento de las energías renovables, la renovación del parque de generación y la remodelación de las plantas existentes. En concreto, la participación privada en la investigación asociada a los procesos de adaptación al cambio climático ha sido prácticamente inexistente, si bien ésta es esencial para identificar las necesidades a las que se enfrentarán en el futuro sectores clave de la economía, como el del turismo y el asegurador.

En segundo lugar, se detecta una reducida innovación en eficiencia energética, en particular en lo que se refiere a movilidad. El sector del transporte es el principal responsable del consumo de energías fósiles y, en consecuencia, del 25% de las emisiones de gases de efecto invernadero en Europa. En este sentido, los proyectos de movilidad sostenible son un instrumento clave para la mitigación del cambio climático, a pesar de lo cual hasta el presente no existían líneas de investigación específicas dedicadas a cubrir esta necesidad.

En tercer lugar, España está captando un volumen insatisfactorio de fondos de los programas europeos, en relación a su peso y nivel económico en la Unión Europea. Sólo un 6% y un 5% de los fondos europeos de I+D+i destinados a energía y cambio climático, respectivamente. Por lo tanto, uno de los grandes retos es mejorar nuestra participación en estos programas a los que la UE dedicará un importante volumen de recursos en los próximos años: el VII Programa Marco (2007-2013), que destinará 2.350 millones de euros a la energía y 1.890 al medioambiente; el Programa Energía Inteligente-Europa, dotado con 727 millones de euros; y la iniciativa para la instalación de doce centrales prototipo de carbón limpio en Europa.

En cuarto lugar, es necesario mejorar la coordinación entre la Administración General del Estado y las CC.AA. en materia de escenarios climáticos y vulnerabilidad, impactos y adaptación al cambio climático.

NUEVO PLAN NACIONAL DE I+D+i

Para abordar estos retos, el nuevo Plan Nacional 2008-2011, dotado con alrededor de 40.000 millones de euros, el doble de recursos que el plan anterior, apuesta por una mejor gestión y coordinación con las CC.AA., una mayor participación del sector privado y más excelencia científica y transferencia del conocimiento. Además, el Plan incluye el Programa Euroingenio, diseñado para ampliar la captación de fondos europeos.

En lo referente a energía y cambio climático, las líneas de actuación de la acción estratégica específica ya mencionada se agrupan en cuatro bloques: creación de programas específicos, refuerzo de programas existentes, mejora del tejido institucional y proyectos de cooperación internacional.

La primera línea se centra en una convocatoria de proyectos temática dirigida a abordar la problemática de las siguientes áreas de investigación: energía limpia, eficiencia energética, movilidad sostenible, mitigación no energética del cambio climático, observación del clima, adaptación al cambio climático, edificación sostenible y cultivos energéticos.

Para identificar las prioridades más acuciantes de cada área, el diseño de la convocatoria de 2008 se realizará acudiendo a los correspondientes expertos: científicos e investigadores, así como representantes de empresas del sector, parques y centros científicos y tecnológicos y otras entidades cualificadas. La convocatoria se dirigirá prioritariamente a grandes proyectos, con una duración entre 2 y 4 años, que cuenten con la colaboración de al menos una CC.AA.

y cofinanciación empresarial. Estos criterios aseguran una mejora de la coordinación con los organismos regionales y la participación del sector privado, al tiempo que su tamaño y duración evitan la fragmentación excesiva de las ayudas en varios proyectos, en ocasiones paralelos, incentivando la colaboración entre los agentes.

La segunda línea de la acción estratégica consiste en mejorar las condiciones de los instrumentos de financiación del CDTI, cuando su contenido esté enmarcado en el ámbito de la energía y el cambio climático. Estas mejoras irán dirigidas tanto a la intensidad de la ayuda como al plazo de amortización de la misma.

La mejora del tejido institucional es la tercera línea de esta acción estratégica. Por una parte, se creará el Instituto de Investigación sobre cambio climático de Zaragoza, como plataforma privilegiada para el encuentro de la comunidad científica española e internacional en este ámbito. Por otra parte, se adaptarán los estatutos de organismos existentes, como el CIEMAT y el Instituto Nacional de Meteorología, para que puedan adaptarse más rápidamente a las nuevas necesidades de la investigación en materia de cambio climático; y el IDAE incorporará la I+D+i energética entre sus actividades. Finalmente, se consolidarán las dotaciones para la Ciudad de la Energía del Bierzo y el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón, con el objetivo de impulsar la investigación sobre captura y almacenamiento de CO₂ y facilitar la instalación de alguna de las doce centrales piloto de carbón limpio que proyecta la UE.

COLABORACIÓN INTERNACIONAL

La cuarta y última línea de esta acción se reserva a proyectos de colaboración internacional. A lo largo de 2007, se ha conseguido avanzar notablemente en dos proyectos de colaboración de gran relevancia. El primero con el Reino Unido para investigar en redes de distribución inteligentes que permitan mejorar el suministro eléctrico de municipios eléctricamente aislados. El segundo, conocido como Solar Decathlon, consiste en una competición de proyectos solares entre universidades europeas, similar a las realizadas por el Gobierno de EE.UU. Con estas dos colaboraciones se facilita la interacción y transferencia de conocimiento entre los científicos y profesionales españoles, europeos y americanos en esta materia.

El Plan Nacional de I+D+i 2008-2012 y, en particular, su Acción Estratégica en Energía y Cambio Climático, se suma al resto de medidas que España está llevando a cabo para combatir su elevada dependencia energética y reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero, en cumplimiento de los compromisos internacionales adquiridos con la ratificación del Protocolo de Kioto. Con ello, el Gobierno muestra su firmeza y compromiso en la lucha contra uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta el planeta, al tiempo que identifica soluciones para que la sostenibilidad ambiental se constituya no sólo como un reto, sino también como una oportunidad para la innovación y el desarrollo tecnológico, que reviertan en continuas ganancias de productividad y competitividad y, en definitiva, en un mayor bienestar para los ciudadanos. 